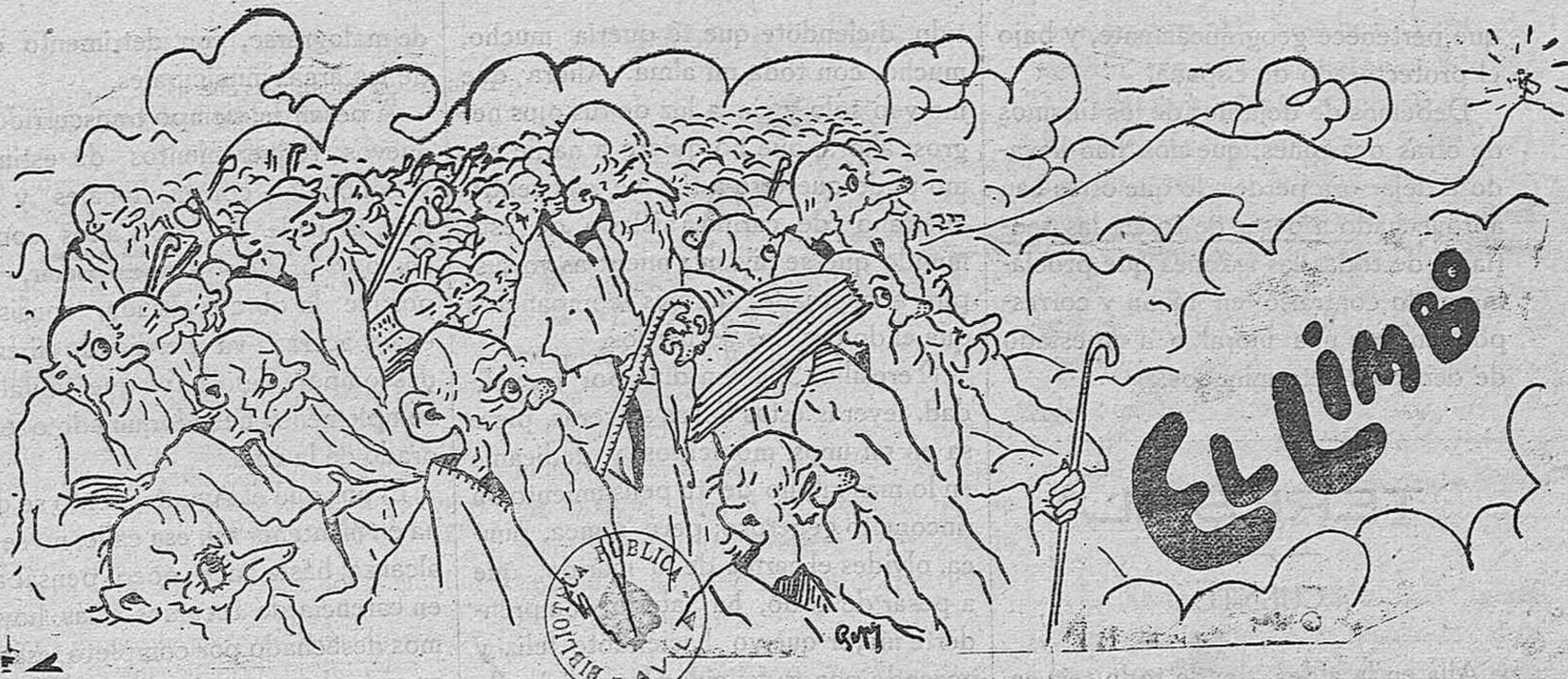


482 — 62



Precios de suscripción
 Avila, un mes. 0'50
 Provincias. 0,75

DIRECTOR PROPIETARIO,
MENENDO DE PILOÑA
 Zenderas, 10, 2.º derecha

ADMINISTRADOR,
JOSE OSSORIO
 Imprenta Moderna, Circuito San Pedro

Nmero suelto. 0'10
 dem atrasado. 0'15
 No se devuelve el original

TÁNGER ESPAÑOL

Don Antonio Martinez Pajares, doctor en Derecho, y distinguido africanista, que conoce, según demuestra, con perfección insuperable, la vida, costumbres y valor del Norte marroquí nos ha deleitado el domingo último, en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta ciudad, con la explicación del tema "La zona española del Norte de Marruecos."

No hace mucho, y a raíz de aquel enojoso incidente, que provocaron, como siempre ha ocurrido, algunos franceses, y que obligó al Ministro español a formular una enérgica protesta conminando con medidas militares consistentes en la entrada en la ciudad diplomática de tropas de España que garantizasen los derechos que asistían a la inmensa colonia española, hemos tenido el gusto de publicar un artículo, humilde, como nuestro, en forma y en conceptos literarios, pero inspirado en la misma finalidad patriótica, que fué la conclusión de las concienzudas explicaciones del Sr. Martinez Pajares.

Conformes, pues, en un todo, con este, no creemos cumplir limitándonos a la simple notificación a los lectores del acto realizado: nos parece de deber inexcusable que nuestra actuación debe extenderse a propagar la idea de que España debe dominar en todo el territorio comprendido dentro de las líneas periféricas de la zona de nuestro protectorado.

Viene ocurriendo en España, que toda medida de expansión o de relación

externa, es combatida sistemáticamente por ciertos elementos, sin duda respetables, pero que invocan como fundamento para que no vayamos a ningún sitio ni nos entendamos con nadie, razones de un derecho natural, que no siendo observado por las demás naciones, se vuelve en contra de nuestras conveniencias nacionales, que en lo que es derivado de esta cuestión, consisten en primer término, en aportar un factor de aseguramiento de la integridad peninsular; después, en transmitir la civilización a quienes la han menester, cumpliendo una de las obras de misericordia, y finalmente, en adquirir para la industria, el comercio y la agricultura, territorios abandonados a la negligencia de razas apáticas y retardatarias.

Todos los valores de la tierra, deben entrar y ser mantenidas en juego, en pró del bienestar de toda la humanidad; y en tal sentido, Marruecos, estacionado en una época primitiva, debe ser competido a ponerse en marcha o sometido al régimen de quienes han avanzado y seguido las corrientes civilizadoras, del mismo modo que al vago se le debe obligar a trabajar y al ignorante se le debe instruir, para que no sean carga gravosa a las sociedades.

Teorizando así, como es lógico, Marruecos se halla en el caso de sufrir la intervención de alguna nación civilizada, siendo obvio que tal cometido no corresponde a nadie más que España, por tres títulos que nadie puede invocar como nosotros: el geográfico, el histórico y el etnográfico.

Que debido a ambiciones injustificadas, hechas prevalecer por una maquinación que se apoya en la fuerza, ha pasado una gran zona del imperio marroquí a poder de Francia, no es bastante para que lo consumado así, adquiera la consagración de lo lícito. No obstante, cabe, sin perjuicios de cierta índole, resignarse a esa pérdida; lo que na cabe, ni podría conllevarse, es que Francia u otra nación, se adjudique a Tánger, ni tampoco que esta ciudad continúe internacionalizada, sirviendo así, para nuestra acción en el resto de la zona de foco dañino, alimentado probable e impunemente por quienes se llaman amigos e invocan la amistad, para dividirnos siempre en contra de nuestros derechos e intereses.

Procede que España entera mire con interés y cariño la cuestión marroquí. Creemos que pronto ha de tener que ser afrontada. Inglaterra nos apoya, claro es que por su propia conveniencia; pero Francia, presentando ficciones como hechos de valor, quiere para sí Tánger, o que Tánger continúe sujeta al régimen pernicioso actual, que permite a los franceses la intriga impune y la provocación de actos ofensivos para la que fué dueña de Argel.

Cuando el Gobierno, cualquiera que sea, se vea precisado a tratar o le convenga plantear la cuestión marroquí, los españoles, desde los más derechistas a los más extremos de la izquierda, debemos apoyar toda acción diplomática y militar, si es preciso, que tienda a que Tánger quede de hecho, como lo es de derecho, incorporada a la zona a

que pertenece geográficamente, y bajo el protectorado de España.

Debemos de dejarnos de los tirismos de otras ocasiones, que nos han llevado a dejar o a perder, lo que otras han aprovechado a pesar de todas las teorías y de todas las razones que proclamaban lo contrario en razón y correspondencia a una moral o a un estado de derechos determinados.

TERESILLA

CUENTO

Allá en la aldea, donde todo reía en sus campos perfumados, conocí a Teresilla.

Era menudita, nerviosa, pizpireta; pisaba como las alondras: dijérase que andaba a saltitos, como los pájaros aquellos que cantaban al revolar circundando la torre de la vieja iglesia.

Teresilla era alegre, guapa, simpática quizá demasiado simpática para mujer. Ella y yo éramos muy amigos desde que llegué a la aldea. Tanto, que las lenguas desocupadas del lugar, al vernos siempre juntos, murmuraban que «aquello» terminaría en boda. ¡Pobres gentes! Teresilla ya sabía que yo tenía novia, allá en la capital, donde las muchachas vestían mejor y parecían más guapas.

La pequeña zagala y yo, no éramos más que amigos, pero nada más. De la amistad al noviazgo va mucha diferencia y en las circunstancias en que yo me encontraba, en aquella situación de «ave de paso» en la aldea, no me parecía lo más caritativo engañar a aquella pobre inocente, que el día de mañana sería feliz con un marido pastor, o, picando más alto, con el hijo de cualquier rico hacendado del lugar.

Yo me hice dueño de su voluntad porque Teresilla sabía que yo la aconsejaba bien.

Y así, en nuestras charlas confidenciales, nos compenetrábamos de tal modo, que siempre pensábamos lo mismo. Y después de coincidir con una misma palabra al terminar de hablar, reíamos dichosos, mientras moría el sol y tocaba a oraciones la cascada campana de la vieja iglesia.

¡Oh Teresilla! Ahora que evoco aquellos días, siento en mi corazón la nostalgia y la pena de no haberte men-

tido, diciéndote que te quería mucho, mucho, con toda mi alma. Ahora que me veo solo y sin la luz de tus ojos negros; ahora, que no quiero a nadie como pude quererte a tí, me encuentro huérfano de cariño, aislado de este mundo que se divierte mientras yo suspiro acongojado, sin más compañeros que el dolor y los recuerdos.

¡Teresilla! Si algún día, por casualidad, leyeras estas líneas sinceras, piensa en mí unos momentos y dedícame en lo más íntimo de tu pensamiento un rinconcito generoso; pero nunca, nunca, olvides el cariño de tu marido, que a pesar de todo, ha sabido comprenderte mejor que yo haciéndote feliz y gozando con tu felicidad las delicias de tu amor generoso.

ALFREDO OLAVARRÍA

¡Oh, la nieve!

(SONETO)

Una leve nevada cayó un día,
y como es del candor símbolo santo
la nieve, que ella ver ansiaba tanto,
aquella, la primera que advertía,

doblarse hizo su infantil manía
de ver nevar, pues viola con encanto.
Por fin nevó otra vez ¡mi día de llanto!
¡Muchos copos! ¡Lo que ella apetecía!

¡Su lluvia de palomas!—según ella,
pueril, la bautizó—. Más ¡oh inconsuelo!
No pudo verla ya. La nieve aquella

su sudario de muerte fué, en mi duelo,
y, mientras que bajando iba más bella,
¡ella, entre su blancor, volaba al Cielo!

*Desde entonces, tal llevo, ya sin calma,
aquella nieve en mí, que, aunque arda el suelo,
yo siento un frío que me hiela el alma.*

CARLOS HIDALGO VALERO

Mejoras locales

Las calles de los Caños e Ibarreta

Ya en el primer número de nuestro semanario, apuntábamos la conveniencia de que se terminasen las obras comenzadas en la calle del "Marqués de Canales de Chozas," antes de "Los Caños".

No fué ciertamente, la necesidad de de un tema para llenar espacio, lo que nos movió a hablar sobre tal mejora. Fué, pura y simplemente, la idea cabal de la necesidad que apremia por doble razón: porque el tránsito lo requiere y porque lo hecho se halla en peligro

de malograrse, con detrimento estéril de las arcas municipales.

A pesar del tiempo transcurrido y de nuevos requerimientos de estimados y conocidos colegas locales y nuestros, la calle de los Caños continúa como el primer día, es decir, peor, porque la obra realizada, consistente en las aceras, va perdiendo fijeza, y descomponiéndose, ya que la falta el complemento del adoquinado o empedrado de la caja.

El por qué el Ayuntamiento se obstina en mantener así, esa calle, no se nos alcanza; hasta hace poco pensábamos en carencia de recursos, más hoy hemos desechado por completo esa idea en vista de que se demuestra lo contrario.

No dicen otra cosa las obras de la calle de Ibarreta. Nosotros nunca nos opondríamos a que la calle de Ibarreta, fuese convenientemente reparada. Lo que no vemos lógico es que siendo una calle que podía "ir tirando," se las desempiedre para empedrarla mejor, cuando la calle de Canales, no se halla empedrada ni adoquinada de ninguna manera.

Si para que una mejora aunque sea tan evidentemente necesaria, como la de que se trata es preciso que en la calle que la demanda habite un Concejal, procuraremos que en las elecciones primeras que se celebren, no lo sea ninguno cuya vivienda radique fuera de esa calle tan abandonada de que infructuosamente venimos ocupándonos.

Los Ayuntamientos son para administrar con equidad y lógica los intereses municipales: cuando el capricho, el favoritismo u otros males análogos, presiden esa función, el pueblo administrado tiene forzosamente que decir sin singularizar, por que no hay para qué. ¡«Que mal Ayuntamiento tenemos!»

En eso de la calle de los Caños, ha merecido la Corporación municipal abulense un sobresaliente... de... peor..

EL DUENDE DE AJATES

ADVERTENCIAS

Se pone en conocimiento de los suscriptores de fuera de la ciudad de Avila, que se hallan extendidos y puestos al cobro los recibos de sus suscripciones, rogando a dichos señores que pasen a recogerlos a la Administración de EL LIMBO, Circuito de San Pedro, 13.

Croniquillas cortesananas

¡Agua, agua, agua! Está lloviendo por todo lo que no llovió este año.

Como ya decía en croni-quillas anteriores, los automóviles vuelven a su estado natural; es decir a matar madrileños. Ya de nuevo leemos los atropellos por demás, en los diarios cortesananos. Un «verdugo automovilista», al referirse al «bando de las velocidades», decía:

—¡Esto es un abuso, es cometer un atropello contra nosotros!...

¿Un atropello, eh? Pues váyase por los miles que cometen ustedes.

Los cinemas no han dividido sus localidades; la circulación de peatones se hace indistintamente por una u otra acera; los piropos y chicoleos no han disminuido. ¡Madrid sigue siendo... Madrid.

Tocan a su fin las fiestas del Santo. Los matadores de toros se han negado a torear en nuestra plaza, por no reunir la enfermería, las debidas condiciones. Nos parece bien, si es fundamentada la razón, pues si teniendo la desgracia de ser herido, se le va a curar como a los caballos, con estopa y bramante, no habrá torero que salga al ruedo madrileño.

En los teatros comienzan las despedidas de compañías. De los estrenos en la presente temporada, los más dignos de anotar son: «Frente a la vida», en Lara. «Los pápiros», en el Reina Victoria, y «La chica del gato», en Eslava.

Se celebró el campeonato de Castilla, de motocicletas, en el circuito de Galapagar, ocupando los primeros puestos Lauda, Fuentes (M.) y Augusto.

Y para final de semana, y por si era poco lo llovido, nos pusimos de agua hasta la copa del sombrero. Fué tal la fuerza del chaparrón, que arrastraba capas de asfalto, plantas, piedras... Recoletos se cruzaba por una fila de sillas. En Atocha, el agua llegaba a la plataforma de los tranvías, y en algunos establecimientos, de aquellos barrios, hubieron de intervenir los bomberos. Nos han dado una noticia (que no aseguramos), y es que el Sr. Millán de Pliego colocará un nuevo bando exigiendo a todo vecino el uso de canoa y salvavidas.

Y ante esta vida llena de bandos y de agua no podemos por menos de exclamar: ¡Qué bien se estará en... el limbo!

PEDRO LLABRES

REPRIMENDAS

Señor Alcalde:

¿Qué motivos hay para no obligar al dueño de la casa núm. 10 de la calle de San Segundo, a poner la acera correspondiente en todo el frente de aquel edificio, según dispone la ley municipal?

¿Por qué se niegan algunos empleados a cumplir las órdenes que da su señoría?

¿No se podría hacer que cantara la hora el sereno de servicio, en las calles de Solís y Valseca?

¿Cómo es que no pasan los carros de la limpieza pública por las calles de Nebreda, Cozuelo y Casas Blancas, ocasionando a los vecinos perjuicios y molestias por no tener donde depositar las basuras y desperdicios?

¿Quiere darse un paseito por la Bajada del Rasiro para poder hacerse cargo del estado de higiene de aquellos lugares?

NOTICIAS

D. Antonio Martínez Pajares, afamado africanista, ha dado dos notables conferencias en esta ciudad: una el domingo último, 22 del actual, en el salón de actos del Instituto, acerca del tema «La Zona española Norte de Marruecos»; y otra ayer en «La Peña» sobre «Los ritos marroquíes».

Como en próximo número pensamos dedicar a esas conferencias espacio mayor, aunque no todo el que se merecen, nos limitaremos a dar hoy la noticia y aplaudir la labor patriótica del conferenciante.

TIPOS CONOCIDOS

Se dieron Gómez y Pérez
una paliza espantosa,
(dicen que ocurrió la cosa
por cuestiones de mujeres),
Don los dos a cual más pilló
y no son ninguno manco.
Llevó Pérez, ojo blanco
y negro Gómez, Carrillo.

López quiere ser tenor
y está aprendiendo a cantar
mas no quiere debular
pues le tiene gran temor.
Y dicen del debulante
que en cuestión de mesecillos
ha progresado bastante
y ya hace López, Dinillos.

Sánchez y Ramos, dos chicos,
que no quieren trabajar,
han pensado hacerse ricos
mas no se quieren «doblar».
Han comprado una guitarra
con una cuerda («Ya es poca»)
y Ramos canta y no marra
y sin marrear Sánchez, Toca.

Pedro Llabrés.

En la Prisión provincial de esta ciudad, se verificó el domingo anterior el acto de suministrar la Sagrada Comunión a los reclusos.

Muy bien organizada la ceremonia religiosa por el jefe del establecimiento Sr. Heras y los subjeses Sres. Hidalgo y Avezuela, con la cooperación del celoso personal auxiliar, tuvo efecto con la concurrencia del Ilmo. señor Doctor Pla y Deniel, Obispo de la diócesis, presidentes de la Diputación D. Félix Bragado y accidental de la Audiencia D. Luis Zapatero; D. Federico García, inspector de Primera enseñanza; D. José Aguirre, abogado y magistrado suplente; D. Luis Madejón,

procurador; D. Segundo Fernández Martín, segundo teniente de Alcalde; D. Vitaliano Arés, administrador de la beneficencia provincial; D. José Pastor, abogado; D. Agustín Sánchez Ocaña, párroco de San Juan; D. Juan Arrabal, coadjutor de la misma parroquia; el P. Simón; el Sr. Mayordomo del Seminario, y D. Germán Bermejo de Contreras, regente de las escuelas graduadas; Sra. Remedios Prieto de Canales; Srtas. de Arrabal, Olavarría y Sanz, y en general, una nutrida representación de todas las clases populares.

La fiesta, que ha sido muy lucida, debe gran parte de su resultado al celoso capellán de la Prisión, que viene precedido de una excelente concepción en su ministerio.

Los presos fueron obsequiados con una comida extraordinaria. El Sr. Conde de Montefrío les hizo un donativo de 25 pesetas.

Se advierte la falta de caridad en la generalidad de las personas, que no se acuerdan de los desvalidos, y que sólo ponen su cuidado en el «parecer que son» y en la ostentación y la fanfarria. Prometemos ocuparnos de este aspecto de nuestra sociedad.

Mañana a mediodía, llegarán a esta ciudad tropas de caballería, con objeto de dedicarse durante varios días a prácticas logísticas. Formarán en la expedición personas de relevante jerarquía entre ellas, nuestro distinguido y particular amigo el Capitán General de la primera Región D. Francisco Aguilera y Egea.

A todos deseamos grata estancia en esta ciudad.

Ha quedado designada en esta ciudad la Comisión gestora de la constitución de la sección del Comité Ibero Marroquí, cuya principal finalidad consiste en la defensa de los derechos de España y Portugal en Africa.

Dicha comisión la forma D. Guillermo Hernández de la Magdalena, Director del Instituto; D. Vicente Rasueros, Inspector de Sanidad; D. Pedro Carda, Veterinario militar y el Director de este semanario.

La semana próxima se convocará a una reunión preparatoria.

Imprenta Moderna. Circuito S. Pedro. A v

ACADEMIA POLITÉCNICA

Estrada, 7. (Antes Reyes Católicos, 23)

Director: Don Eduardo Meseguer, Ingeniero Militar.

Subdirector: D. Robustiano Pérez Arroyo, Licenciado en Teología y Profesor del Seminario.

Preparación para Carreras Militares, Correos, Telégrafos y Oposiciones especiales. Profesorado facultativo.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LA SANTANDERINA

MADERAS, CAL, YESOS, CEMENTOS Y
FERRETERIA

Viuda de Manuel Canales

Precios económicos

Plaza de Castelar, 2, 3 y 4.—AVILA

Baltasar Alvarez Asensio

Depósito de cubiertas de automóviles usadas y abarcas al por mayor de

Expendedor de abarcas de goma y cuero

ESPECIALIDAD

en alpargatas con piso de goma y zapatos impermeables

Constitución, 8.—AVILA

Venancio Matallana Martin

Antiguo Cortador de la Casa de Rojas

Se construye toda clase de calzado

ESPECIALIDAD

en medidas para pies dificultosos y con suplemento de corcho y todo lo concerniente al ramo de Zapatería

Luis de Victoria, 2 (Frente a la Cooperative).

SASTRERÍA

Miguel García e hijo

Zendrera, 19 (antes Caballeros, 2)

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir para caballero. Especialidad en uniformes militares.

Comercio de Mercería, Paquetería,

Puntillas y bordados.

JOSÉ REGALADO

Reyes Católicos, 25

Local chiquito, pero repleto. En él encontraréis lo que no os imagináis, El hábito no hace al monje. Y lo grande no es lo mejor.

La mejor garantía de

usar buen calzado

ES COMPRAR LOS

Calzados Melero

TOMAS PEREZ, 10.—AVILA

Probad los exquisitos vinos

— DE —

LOPEZ Y LARIOS

CLASES { TINTO CORRIENTE
TINTO DE MESA
TINTO AÑEJO, AÑO 1890

DEPÓSITO: Isaac Peral, núm. 6.—AVILA

LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Manuel Fernández Martín

PROCURADOR EN EJERCICIO

Representación de Ayuntamientos. Administración de fincas. Cobro de créditos, etc. Oficinas, Plaza del Alcázar, 17, pral.

3, Vallespín

MUEBLES

Vallespín, 3

ATENCIÓN

Se compra, vende y cambian toda clase de muebles y objetos, antiguos y modernos.

Gran surtido en camas y mesillas de noche.

En esta casa hay gran surtido en sillerías, reclinatorios, mesas y veladores, pedestales, percheros, armarios, librerías, aparadores, estantes, cómodas, consolas, sillones para despacho, jardineras, lavabos, toda clase de cuadros y espejos, mecedoras, musiqueros, entredoses, meridianas, mesas de comedor, etc., etc.

ATENCIÓN

No confundirse: 3, Calle de Vallespín, 3

AGUSTIN DE VEGA SANTOS

Jabón puro, Santa Teresa de Jesús

(Marca registrada). | Avila